

DIRK KÖNING

PARIS LODRON UNIVERSITÄT SALZBURG

¿Qué decís, boludo? — Acomodación de inmigrantes hispanófonos en Alemania a través de audios de WhatsApp: un estudio de caso del contacto dialectal entre un hablante de México y uno de Argentina

Resumen

La presente contribución aborda la acomodación dialectal de inmigrantes hispanófonos en Alemania, mediante un ejemplo de caso. El estudio se engloba en un proyecto doctoral más amplio cuyo objetivo es investigar la acomodación de inmigrantes hispanófonos en Alemania y Austria. La metodología se basa en una triangulación de datos consistente en cuestionarios sociodemográficos, entrevistas y grabaciones de los entrevistados en situaciones comunicativas auténticas. Por el entorno especial del español se separa nítidamente entre convergencias, mantenimientos y acomodación. Los resultados indican que la mayoría de las convergencias se da principalmente a nivel léxico, mientras que prevalecen los mantenimientos en el plano fónico. Además, se hace patente que la convergencia depende en mayor grado de factores situacionales e individuales, tales como la propensión al uso lúdico del lenguaje, que de la actitud lingüística hacia la variedad del interlocutor.

Palabras clave

Acomodación, convergencia, mantenimiento, variedad diatópica, interferencias

Abstract

This contribution deals with the dialectal accommodation of Spanish-speaking immigrants in Germany based on a case study. The analysis is part of a larger doctoral project aimed at investigating the accommodation of Spanish-speaking immigrants in Germany and Austria. The methodology consists of a triangulation of data involving a socio-demographic survey, interviews, and recordings of the interviewees in authentic communicative situations. Due to the special environment of Spanish, a clear distinction is made between convergence, maintenance, and accommodation. The results indicate that most convergences occur mainly at the lexical level, whereas phonetical maintenance is more prevalent. Furthermore, it becomes clear that convergence is more dependent on situational and individual factors, such as the propensity for ludic language use, than on the linguistic attitude towards the variety of the interlocutor.

Keywords

Accommodation, convergence, maintenance, diatopic variety, interferences

1. Introducción

Alemania cuenta con un notable conjunto de inmigrantes hispanohablantes cuyo número asciende a 266.955, según cálculos de Loureda Lamas et al. (2020: 49). Muchos de ellos guardan relaciones con otros inmigrantes del mismo idioma, pero procedentes de otras zonas dialectales, lo cual

da cabida a numerosas situaciones de contacto lingüístico en general, y dialectal en particular. Hasta la fecha, el español hablado en Alemania no ha sido objeto de un mayor número de investigaciones profundas; al estudio demolingüístico y por consiguiente cuantitativo de Loureda Lamas et al. se añaden los trabajos de Sinner (2010a), Higuera/Jansen (2017) y Vilar Sánchez (2020). Dichos autores enfocan el contacto con el alemán a través de interferencias (cf. Vilar Sánchez 2020), la acomodación de determinados rasgos de la variedad rioplatense (el rehilamiento y el voseo) (cf. Sinner 2010a) o las estilizaciones lingüísticas bajo el sesgo del *crossing* (cf. Higuera/Jansen 2017). Pese a ello, dichos estudios carecen de un análisis sistemático de una variedad en contacto con otra en el área germanoparlante que considere los distintos niveles lingüísticos, en concreto, el nivel fónico, léxico y morfosintáctico. A través de la presente contribución y valiéndonos de la teoría de la acomodación creada y elaborada por Howard Giles, se pretende dilucidar ese vacío mediante el análisis de una serie de intercambios de audios de *WhatsApp* entre un hablante procedente de Entre Ríos, Argentina y otro mexicano, proveniente de Guadalajara, Jalisco, ambos radicados en Hamburgo, Alemania. En razón de ello, nuestro trabajo se divide principalmente en dos partes: primero, una introducción teórica, y segundo, el análisis de la conversación de los dos hablantes en cuestión. Tras un breve recorrido por las ideas principales de la teoría anteriormente mencionada (apartado 2) se pretenden operacionalizar los conceptos de la acomodación (hiperónimo de convergencia y mantenimiento), a saber, las *convergencias* (la adaptación a otra variedad) y el *mantenimiento* (la persistencia de rasgos diatópicos) (apartado 2.1). Una vez delimitado el abordaje, se presentarán de manera sucinta los datos sociodemográficos de los informantes recopilados por medio de un cuestionario (apartado 3.1); a eso se suman algunos resultados de una entrevista acerca del comportamiento lingüístico (apartado 3.2), así como de las actitudes lingüísticas de los hablantes.¹ En el capítulo cuatro, finalmente, se llevará a la práctica la operacionalización desarrollada del apartado 2.1.

1 Queda anticipado que no se puede atender, por cuestiones de espacio, a la entrevista entera, sino solo a las preguntas que cobran una relevancia inmediata para el análisis.

2. La teoría de la acomodación (CAT)

2.1 La CAT y su aplicación en el campo de la sociolingüística

La teoría de la acomodación fue creada y desarrollada por Howard Giles en el año 1973 con la finalidad de describir el posicionamiento entre hablantes de distintas variedades, ya sea a nivel diatópico o diastrático, en situaciones diádicas (cf. Giles 1973). En una reelaboración actualizada de Giles y Ogay (2007), se define la acomodación como movimiento constante hacia o lejos del interlocutor, una variedad prestigiosa (la norma) y/o la situación comunicativa. El movimiento hacia el interlocutor, a su vez, está definido como *convergencia*, mientras que el distanciamiento fue acuñado con el término de *divergencia* (cf. Giles/Ogay 2007: 295). A ello se añade un tercer fenómeno: los *mantenimientos*, cuyo origen se remonta a Bourhis (1979: 127), quien designa el mantenimiento de características diferenciadoras del habla sin que el hablante se sirva de formas vernáculas manteniendo su manera de hablar sin ajustarse al interlocutor. Dichos fenómenos, es decir, las *convergencias*, *divergencias* y *mantenimientos*, constituyen asimismo el núcleo de la teoría de la acomodación, en otras palabras, las *estrategias de ajuste* (*adjustment strategies* en inglés), como resaltan Dragojevic et al. (2016) en una contribución más reciente. Los mismos investigadores sostienen que la acomodación se da con el fin de negociar relaciones interpersonales; aspirando a la aprobación del interlocutor con un comportamiento comunicativo convergente, deseando la disociación con una estrategia divergente (cf. Giles/Ogay 2007: 296).

Si bien el lenguaje constituye el principal campo de investigación, la teoría de la acomodación fue ampliándose a lo largo de su trayectoria, de tal forma que se aplica hoy en día a áreas como la moda, cortes de cabello o hábitos alimentarios (cf. Giles/Ogay 2007: 294). El símbolo más evidente de esa apertura fue el cambio de nombre de *speech accommodation theory* (SAT) en *communication accommodation theory* (CAT) por Giles et al. (1987). Debido a la gran envergadura de CAT es menester distinguir entre la acomodación en el sentido de Giles y sus discípulos, por un lado, y la implementación de dicha teoría en la sociolingüística por otro, ya que el autor en cuestión es psicólogo social y, por ende, investiga la acomodación bajo el sesgo de su disciplina. Esa vertiente hace que sus estudios carezcan de una rigurosa descripción lingüística de los fenómenos bajo examinación, centrándose prevalentemente en la velocidad del habla como en Thakerar et al. (1982) o en el contacto entre dos idiomas (cf.

Giles et al. 1973). Esa metodología induce a Trudgill (1986) a formular la siguiente observación: «However, it is apparent that many more insights [...] could be gained by more linguistically sophisticated analyses of the accommodation process itself than those initially employed by Giles and his associates. [...] No actual linguistic analysis is involved at all» (Trudgill 1986: 3). Atendiendo a semejante desiderata, el autor indaga rasgos fónicos concretos como por ejemplo la adquisición de la [-d-] intervocálica en unidades léxicas del inglés con [t], verbigracia, *better*, *latter* (Trudgill 1986: 19). Más allá de haber sido uno de los precursores en conferir a la teoría de la acomodación un fundamento más lingüístico sirviéndose de variables sociolingüísticas concretas como entidades a investigar,² el lingüista entabla una dicotomía entre la *acomodación a corto y largo plazo*; restringiendo la primera a contactos fugaces, la segunda, en cambio, a situaciones de inmigración de una zona dialectal a otra (cf. Trudgill 1986: 3). Dicha diferenciación implica, a su entender, una especie de «reparto de trabajo», que estriba en que la acomodación a corto plazo es investigada por la psicología social, cuyo objeto de estudios es el comportamiento humano, incluido el lenguaje; mientras que el estudio de la segunda competería a la sociolingüística. En vistas de que, en interacciones a corto plazo un análisis basado en fenómenos lingüísticos discretos resulta igual de fructífero para las investigaciones sociolingüísticas que para la acomodación a largo plazo, parece algo debatible semejante aserción, ante todo recurriendo al argumento de la cuantificación de ciertos rasgos y/o realizaciones morfosintácticas planteado por el autor mismo (cf. Trudgill 1986: 4). Consta por lo tanto que la teoría de la acomodación se ve enriquecida y elaborada por su aplicación en la sociolingüística (cf. Trudgill 1986: 4). Ante lo expuesto en este apartado, se puede resumir que la teoría de la acomodación es sumamente polifacética a causa de su índole interdisciplinaria. Basándose en ese polimorfismo, se elaborará una operacionalización idónea para los datos examinados y el entorno no normativo de la lengua investigada.

2 El primero en llevar a cabo un análisis de variables fonológicas concretas en la acomodación fue Coupland (1984), quien grabó a una empleada galesa en la interacción con sus clientes y se pronuncia también sobre la falta de rigor lingüístico de los estudios de Giles et al. (cf. Coupland 1984: 3).

2.2 Operacionalización de la terminología de la acomodación

La operacionalización de la teoría de la acomodación en la presente contribución se hace patente a través del siguiente gráfico:

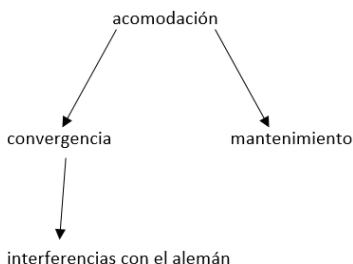


Gráfico 1: Operacionalización de los términos de la teoría de la acomodación

Mirando el cuadro se desprende una interpretación «conservadora» de la terminología, entendiendo *acomodación* como hiperónimo, bajo el cual se agrupan las demás estrategias de ajuste:

A la derecha podemos apreciar que *mantenimientos* se usan en lugar de *divergencias*, dado que esas se consideran, en base a lo que estableció Giles (1973: 92), como «a relatively rarer tactic» que se manifiesta solamente en el caso de que los hablantes guarden cierta antipatía. Ya que uno suele evitar semejante conversación, se trata, pues, de un fenómeno de baja frecuencia (cf. Giles 1973: 92). Una divergencia a nivel léxico sería concretamente el uso de un vocablo diatópico o diastráticamente marcado con el fin de distinguirse del interlocutor (cf. Giles/Ogay 2007: 296). Como la relación entre las dos personas grabadas en el audio a analizar, es relativamente amigable, se puede descartar semejante estrategia de ajuste como categoría de análisis. En lugar de hablar de *divergencias*, se opta por el término *mantenimiento* para designar las realizaciones de rasgos diatópicos de la respectiva variedad de procedencia del hablante.

Los hipónimos a la izquierda, es decir, las convergencias, en cambio, constituyen una categoría más compleja: por un lado, entendemos por *convergencias* aquellas estrategias de ajuste en que un hablante se sirve de una expresión diatópicamente marcada de una variedad que no sea la suya; por otro, consideramos pertinente añadir a esa categoría dos más. De acuerdo con el entorno prevalentemente germanófono es preciso indagar también la temática de las interferencias con el alemán, que se manifiestan, en primer lugar, a nivel léxico. Esas se consideran vestigios de la

lengua dominante a la cual los hablantes convergen por distintos motivos que se pretenden dilucidar. Haciendo hincapié en que la convergencia puede ocurrir no solo en dirección al interlocutor sino también hacia variedades estándares (cf. Vergeiner 2020), se consideran las interferencias por lo tanto como una subcategoría de las convergencias. En síntesis, conviene subrayar que la conceptualización aquí esbozada está diseñada para atender a la acomodación en un entorno no normativo o más bien en un terreno *extraterritorial* de la lengua bajo examinación.³ Por consiguiente, la aplicabilidad a otros contextos, por ejemplo, a la acomodación a largo plazo de emigrantes que se desplazan de un área dialectal a otra, debe permanecer en tela de duda y dependerá en consecuencia de los objetivos de la respectiva investigación. El modelo aquí elaborado se pondrá en práctica en el apartado cuatro.

3. Presentación del estudio

3.1 Los dos colaboradores y los datos de los cuestionarios

La selección de los dos colaboradores se dio en primer lugar por motivos de practicidad y accesibilidad; en el caso concreto preexistía un alto grado de conocimiento entre el autor y el informante OR procedente de Guadalajara, México desde hacía varios años. A raíz de ello, se pudo establecer una cierta confianza entre el autor y el colaborador. Esta resulta crucial e imprescindible a la hora de poder acceder a datos tan sensibles y personales como unos audios de *WhatsApp*. En el caso de JS, oriundo de Entre Ríos en Argentina, la elección se vio motivada en mayor grado por la distancia entre las dos variedades, si bien la amistad con OR seguía siendo el requisito primordial para poder establecer el contacto. Debido al enfoque en la acomodación dialectal, es decir, en rasgos diatópicos usados por ambos géneros, la variable *sexo* de los dos participantes carecía de relevancia.

Las principales diferencias diatópicas entre las dos variedades estriban, en primer lugar, en la antigua división de Henríquez Ureña (1921). Según la cual, Guadalajara pertenece a las *tierras altas*, que se caracterizan por un

3 El término *extraterritorialidad* (en alemán «Extraterritorialität») fue acuñado por Krefeld (2004) para designar el uso de una lengua fuera de su respectiva área de legislación (cf. Krefeld 2004: 39).

consonantismo estable, sobre todo en lo que atañe a la /-s/ en coda silábica y un vocalismo débil, las famosas *vocales caedizas*, bien investigadas por Lope Blanch (1972: 57–79), cuyos hallazgos fueron confirmados en la actualidad por Moreno Fernández (2020: 75).⁴ JS, en cambio, es oriundo de una región perteneciente a las *tierras bajas*, o más bien, zona debilitadora de la /s/, que además cuenta con los rasgos más emblemáticos del español argentino: el rehilamiento de la palatal fricativa [j], así como el voseo verbal y pronominal (cf. Donni de Mirande 2000: 85–92).

En el momento de rellenar el cuestionario (en febrero de 2020) OR tenía 28 años y llevaba tres años y cinco meses viviendo en Hamburgo. JS, por otra parte, tenía, igualmente, 28 años (en mayo de 2021). Dado que el sujeto residía cuatro años y once meses en Hamburgo y asimismo en Alemania, se puede confirmar una cierta homogeneidad con respecto a esa variable; lo mismo aplica para estadías previas en otros países: los dos emigraron directamente desde sus respectivas patrias a Hamburgo. Ambos participantes afirman no tener planes de regreso; pero sí proyectan desplazarse a un país en donde el alemán no sea lengua vehicular: OR tiene planes de vivir en Portugal, mientras que JS prefiere ir a España. Los propósitos de emigrar son poco concretos en el caso de JS, puesto que no reveló cuándo se realizarían; el caso de OR, por el contrario, es más nítido: el informante pretendía asentarse en Portugal dentro de un año, proyecto que al final no se concretó. Un alto grado de homogeneidad existe además en cuanto a las estancias realizadas en otros países hispanófonos: los dos sostienen que nunca han vivido en otros países de habla hispana, por lo cual se pueden descartar mayores influencias resultantes de una acomodación a largo plazo generadas por estancias prolongadas en dichos países. OR incluso solo ha vivido en Guadalajara antes de inmigrar a Alemania; JS, en cambio, ha residido un año en Córdoba, Argentina, zona perteneciente a otra área dialectal (cf. Viramonte de Ávalos 2000).

Menos homogénea que la variable *estancia en otros países* es la de escolaridad: OR cuenta con estudios universitarios, ejerciendo una profesión de ingeniero en sistemas, tanto en México como en Alemania. JS, al contrario, dispone de una preparación técnica trabajando como cocinero, tanto en Argentina como en Alemania. Por consiguiente, queda patente

4 Debido a que las ocurrencias de las vocales caedizas son ocasionales (cf. Lope Blanch 1972: 59), el fenómeno no se presta al análisis en la acomodación, dado que la realización plena de las vocales átonas no se deja clasificar automáticamente como convergencia.

un cierto declive educacional. Por otro lado, se hace manifiesto que la migración no entrañó ningún cambio de profesión para los colaboradores.

En la variable *nivel de alemán* predomina de igual manera un cierto desnivel, debido a que OR cuenta con un B1, adquirido mediante un examen de *telc* en un curso de alemán como requisito para poder tramitar la residencia. Ese motivo revela, por lo demás, una actitud netamente instrumental hacia el aprendizaje del alemán. JS, por el contrario, indica un B2/C1, atestiguado por el mencionado examen. El período de instrucción de alemán del último sujeto es de ocho meses, el de OR, por otro lado, asciende a dos años. De la observación e interacción con el que escribe se deduce adicionalmente que OR se comunica en su día a día prevalentemente en español y en el ámbito laboral principalmente en inglés. JS, por el contrario, maneja su vida cotidiana, ya sea en el ámbito laboral o en el de ocio, preferiblemente en alemán y/o español, por lo cual se puede decir que este último tiene mejores conocimientos del idioma del entorno que OR. Con todo, se pueden observar notables diferencias tanto en el empleo como en las actitudes hacia el alemán.

Más allá de la variable *conocimientos de alemán*, es importante averiguar el grado de cercanía entre los dos colaboradores con el fin de calificar estos. En el momento de la grabación de los audios, a finales de diciembre de 2019, los dos sujetos se conocían desde hacía un año. Ambos califican la relación como *amigable*, en el caso de OR incluso como *muy amigable*. Estas categorías constituían los grados más elevados en la escala de graduación del cuestionario. Además, los dos sostienen mantener un contacto regular; una vez por semana (indicado por OR) y una vez por mes (indicado por JS). Las discrepancias en las frecuencias se deben posiblemente al desfase en el momento de rellenar los cuestionarios y los confinamientos ocurridos en 2020. Las vías de comunicación, en todo caso, coinciden: los dos prefieren comunicarse por redes sociales, tales como *WhatsApp* o *Facebook*, así como mediante encuentros personales. Considerando la información brindada por los colaboradores en los cuestionarios aquí esbozados, consta que se trata de una situación simétrica. Debido al tiempo prolongado del contacto se supone una acomodación a largo plazo en el sentido de Trudgill (1986), aun atendiendo a la extraterritorialidad del español en Alemania. No obstante, la dicotomía entre acomodación a corto y largo plazo, primordialmente aplicada a entornos lingüísticos no extraterritoriales, nos ayuda a presuponer, dada la exposición reiterada a la variedad del interlocutor, una cierta familiaridad con al menos algunas características de la otra persona.

Por medio de una entrevista cuyos resultados se esbozan en el siguiente apartado, pretendemos indagar primero los rasgos percibidos como salientes tanto de la propia como de la variedad del interlocutor para abordar después la temática de prestigio de ciertas variedades y la convergencia subjetiva. Finalmente se presentarán los contactos de la parte hispanófona de la red social con el fin de poder explicar eventuales convergencias a terceras variedades.

3.2 Resultados de la entrevista

A continuación, se exhibirán los resultados de acuerdo con los bloques temáticos de las preguntas en la entrevista. Las dos primeras (1. *¿Cuáles son las características del castellano hablado en su región o ciudad natal?* y 2. *¿Cuáles son palabras o expresiones típicas del habla de su región o ciudad natal?*) tienen como objetivo recopilar rasgos salientes de las propias variedades de los entrevistados. Se eligió esa vía a causa de la ausencia de una variedad normativa del castellano en el área germanoparlante, es decir, la extraterritorialidad en el sentido de Krefeld (2004). Debido a esa falta se genera un cierto vacío normativo, convirtiendo el entorno alemán en una especie de terreno neutro para el idioma español (cf. Sinner 2010a: 852) que, a la vez, imposibilita una acomodación a largo plazo hacia otra variedad normativa, como ocurre en otros estudios (von Essen 2021; Barrancos 2008; Fernández-Mallat 2018; Molina Martos 2010). A raíz de ello, el interés por indagar la saliencia de características de la propia habla cobra mayor importancia, debido a su índole distinguidora en el contacto dialectal y por el hecho de que muchos informantes testimonien omitir algunos rasgos de sus propias variedades (véase la pregunta 6). A causa de la situación casi diádica en el audio, resulta igualmente interesante recopilar los rasgos salientes del habla ajena para poder determinar el posible impacto sobre la acomodación. Más allá de la particularidad esbozada vale mencionar las dificultades que entraña la definición del término *saliencia*, que incluso indujo a Meyerhoff (2019: 79) a denominarla «a maddingly under-defined term when used in sociolinguistics». El mejor intento de remediar ese vacío definitorio proviene de Peter Auer (2014), quien sostiene la índole subjetiva de ese término definiéndolo como fenómeno de percepción y subdividiéndolo en tres tipologías, a saber: la *saliencia fisiológica* o, más bien, aquellos elementos fónicos cuya percepción queda condicionada por su fisiología, en concreto: se trata de elementos que destacan de su

entorno debido a su modo de pronunciación (más alto o lento). El autor deja en claro que semejantes características pueden ser percibidas aun por personas que no hablan el idioma examinado. La *saliencia cognitiva*, por el contrario, se caracteriza por el contraste entre distintas hablas, perfilándose ante el trasfondo del propio repertorio lingüístico activo y pasivo, o, dicho de otra manera: ante el conocimiento de la propia y de otras variedades. La *saliencia sociolingüística*, a su vez, queda constituida por la valoración positiva o negativa de un determinado rasgo, se trata en la mayoría de los casos de rasgos diastráticamente marcados (cf. Auer 2014: 10). El papel de la saliencia resulta de especial interés para los estudios de la acomodación, puesto que algunos trabajos plantean la hipótesis de que características salientes se pierden y/o se adquieren con mayor facilidad, como advierte Auer (2014: 17), tal es el caso en Trudgill (1986: 11) y en von Essen (2021: 53).

Ante lo expuesto por Auer (2014) se recopilan los rasgos salientes a través de las dos preguntas arriba mencionadas. Las respectivas del español jalisciense y enterriano enumerados por los hablantes se dejan resumir en la siguiente tabla. Se optó por emplear dos preguntas para que los entrevistados no se centren solamente en el plano léxico, que goza en general de una elevada saliencia cognitiva (cf. Auer 2014: 14).

Pregunta	OR	JS
1. características salientes de la propia variedad	– paragoge de <i>-s</i> en la segunda persona indefinido, p.ej. <i>hiciste(s)</i>, <i>viniste(s)</i>, – marcador discursivo <i>edá</i> (verdad), – <i>pues</i> > <i>pos</i> – rasgos prosódicos: («<i>hablar ranchero</i>») – (sociolingüísticamente saliente: <i>pos</i>, <i>/-s/</i> fi-	– <i>rehilamiento</i> (fejeo) – jerga

Pregunta	OR	JS
	nal en 2. sg. Indefinido	
2. léxico y expresiones salientes de la propia variedad	– <i>arre</i> – <i>neta</i> – <i>güey</i>	– <i>che</i> – <i>boludo</i> – <i>gurí</i> regionalismo del Litoral argentino (cf. Abad de Santillán 1976: 273)
2a. rasgos salientes de la variedad del interlocutor ⁵	– «usa palabras distintas» – <i>una masa</i> = «chingón /chido» – <i>de una</i> = confirmando una situación o un plan – <i>re copado</i> = «muy chido»	– «habla muy marcado, muy mexicano» – «usa mucha <i>Um-gangssprache</i> de tatapatio»

Tabla 1: Rasgos salientes mencionados por los dos colaboradores

En la parte OR podemos observar un rasgo morfológico, es decir, la /s/ paragógica en la segunda persona sg. del indefinido, que es considerada vulgar y, por consiguiente, resulta sociolingüísticamente saliente, al igual que la monoptongación de [we] > [ɔ] en la palabra *pues*. El informante JS, a su vez, enumera solamente el rehilamiento como rasgo cognitivamente saliente, así como el vocabulario popular aludiendo probablemente al *lunfardo*, un repertorio léxico popular forjado en la inmigración y difundido transversalmente en toda Argentina (cf. Conde 2011: 133). De ese género de palabras proceden también los lexemas salientes *che* y *boludo*, mientras que *gurí* es solamente un regionalismo: siguiendo la definición de Conde (2010), se trata de un vocablo regional de «sustrato aborígen» (Conde 2010: 14). En el caso de OR nos topamos prevalentemente con marcadores discursivos típicos del habla juvenil (cf. Palacios 2003), a saber, *arre*, *neta*,

5 Como esta pregunta no forma parte de la entrevista original, se eligió otra enumeración. Los resultados fueron recopilados a través de la pregunta mandada por WhatsApp: *¿Me podrías nombrar algunas características del habla de JS o OR?*

güey y *edá*, que gozan aparentemente de saliencia cognitiva. Acerca de la variedad del interlocutor, consta que OR percibe como saliente apenas algunas expresiones léxicas cuyos significados explica nombrando sus respectivos equivalentes mexicanos y circunscribiéndolas (véase la expresión *de una*). Por consiguiente, se hace patente que solamente fenómenos del plano léxico de JS gozan de la saliencia ajena para OR. Ahora bien, sorprende algo que el informante no haya nombrado el voseo y el rehilamiento como características llamativas del habla de OS. Si el número de los rasgos ajenos percibidos de OR es escaso, la percepción de JS sobre las características destacadas en el habla de OR es aún más exigua: JS tiene la impresión de que OR habla como un mexicano que se vale a menudo de rasgos coloquiales de su variedad sin ejemplificarlos. En resumidas cuentas, podemos constatar que ninguno de los dos menciona fenómenos que figuran en el audio bajo examinación.

Ya que la saliencia es solamente uno de varios factores que inciden en la acomodación, como señala el mismo Auer (2014: 18), es menester tomar en consideración otros, como por ejemplo las actitudes lingüísticas hacia otras variedades diatópicas y especialmente hacia las grabadas en contacto. A raíz de eso se aborda la temática en cuestión, basándose en el método directo (cf. Moreno Fernández 2009: 185). Las preguntas que se plantean 3. *¿Cuáles son los dialectos del castellano que más le gustan?* 4. *¿Cuáles son los dialectos del castellano que no le gustan tanto?* 5. *¿Cuáles son los dialectos que no entiende tan fácilmente?*, pretenden recopilar las actitudes lingüísticas, en primer lugar, el componente afectivo según Moreno Fernández (2009: 181). En segundo lugar, se aborda el componente cognoscitivo de manera implícita, dado que el hecho de nombrar una determinada variedad revela a la vez el conocimiento de estas. Por último, el componente conativo, en otras palabras, la conducta apreciable hacia una cierta variedad puede manifestarse a través de la convergencia, suponiendo que existe mayor convergencia en caso de que un hablante valore de manera positiva la variedad del interlocutor.

	OR	JS
3. variedades populares	– el chileno – norte de Argentina – Uruguay – norte de México	– madrileño – mexicano
4. variedades impopulares	– madrileño («un poco ruidoso y prepotente») – porteño de Buenos Aires («presuntuoso») – peruano («hablan redundante cortando las palabras») – boliviano («neutral»)	– le gustan todas las variedades
5. variedades difícilmente comprensibles	– andaluz («cortan las palabras») – chileno	– español dominicano («usan mucha jerga»)

Tabla 2: Variedades populares e impopulares mencionadas por los dos interlocutores

Concerniente a la popularidad, podemos apreciar que existe una mutua valoración en lo que atañe al subcomponente afectivo hacia la variedad del otro hablante. Asimismo, la distinción de OR entre el español del norte de Argentina y el porteño, esto es la variedad capitalina, revela a nivel cognoscitivo, un cierto conocimiento de la zonación diatópica de ese país sudamericano resultante supuestamente del contacto con JS.

La pregunta seis (6. *¿Cree usted que modifica su manera de hablar al comunicarse con hispanohablantes de otros países o regiones de habla hispana para hacerse más comprensible?*) constituye la más relevante de toda la entrevista por estar estrechamente vinculada con la teoría de la acomodación, centrándose en la acomodación subjetiva según Thakerar et al. (1982: 247). Las respuestas a la interrogante se resumen de la siguiente manera:

6. convergencia subjetiva	– omisión de <i>güey</i> – uso de palabras más neutras – solo convergencia en el plano léxico	– intentos aislados de mimetizarse – hablar neutral – omisión de regionalismos
---------------------------	---	--

Tabla 3: Convergencia subjetiva de los colaboradores

El parangón de las dos respuestas deja en claro que ambos entrevistados afirman no usar palabras diatópicamente marcadas; en el caso de OR se llega a decir que omite el marcador discursivo *güey*, vocablo muy saliente y estereotipado de las variedades mexicanas, incluso tan saliente que induce a la *Academia Mexicana de la Lengua* a denominarla: «una de las palabras más mexicanas» (https://verne.elpais.com/verne/2019/05/23/mexico/1558571471_232350.html, [09/08/2022]).⁶ Un punto en común entre las dos declaraciones es la alusión a un empleo neutro del español: ambos encuestados entienden por *neutro* en primer lugar la omisión de palabras: OR declara al respecto: «también trato d'usar palabras más neutras y más entendibles» (EO⁷[06:48.4]). La respuesta de JS va en consonancia con la anterior, entendiendo por neutro un castellano neutral exento de cualquier vocablo regional. Los dos hacen hincapié en la omisión del léxico regionalmente marcado como principal estrategia de acomodación: «si trato de no usar máh que nada palabrah muy típica de donde fo vengo» (EJ⁸ [08:02.4]). Esa tendencia, según la cual los hispanohablantes se empeñan en reducir rasgos diatópicos, cuyo conocimiento no se puede presuponer, ya fue señalada por Lebsanft et al. (2004: 211). En el caso de OR esas palabras serían las indicadas en la pregunta dos y el marcador discursivo *güey*; JS, en cambio, omite las voces *gurí*, *che* y *boludo*, lo que se puede apreciar en el audio. Además, los dos hacen alusión a pocos intentos de convergencia que atañen al plano fónico; JS habla de una mimetización sin saber detallarla; OR, al contrario, declara no exagerar la pronunciación no alargando las palabras (cf. EO [06:15.5]). Con todo, se ve que la convergencia subjetiva queda restringida al plano léxico apuntando a un supuesto español neutro, lo que comprueba los hallazgos de Sinner (2010a: 842). De las declaraciones de los hablantes se desprende que el español neutro se constituye solamente por la ausencia de rasgos diatópicos. Esa impresión coincide con las observaciones de Sinner (2010b: 71): «Llama la atención que suele definirse [el español neutro D.K.] *per negationem*, o sea, que no se sabe qué rasgos debe tener, sino solo cuáles no debe presentar.» Esas dificultades definitorias se ponen en evidencia de modo ejemplar en el momento en que JS intenta enumerar algunas palabras pertenecientes al español neutro: «en el momento no se me viene ninguna en la cabeza

6 El artículo ya no se encuentra disponible en la página web de la Academia Mexicana de la Lengua, pero sí en la del diario *El País*.

7 Sigla de: *entrevista a OR*

8 Sigla de: *entrevista a JS*

pero hay mucha jerga que trato de no usar» (EJ [08:19.0]). Este testimonio da plena constancia de una estrategia de evasión e ilustra asimismo la imposibilidad de brindar una definición positiva de este concepto.

Con el fin de obtener una noción no solo de las actitudes lingüísticas hacia otras variedades y la convergencia subjetiva, sino también de las variedades del español con las cuales los encuestados suelen entrar en contacto, se les plantea la pregunta siete. El objetivo de esta interrogante es recopilar información acerca de la red social, concepto elaborado por Milroy (1987) y reformulado por Milroy/Gordon (2003). Dado el enfoque temático de la presente contribución, nos interesa solamente la parte hispanófono y los lazos de primera categoría, es decir, los resultantes del contacto directo en la vida cotidiana (cf. Milroy/Gordon 2003: 117). Dichos contactos provienen de:

7. contacto con otros hispanohablantes provenientes de	– España	– México
	– Perú	– España
	– Colombia	– República Dominicana
		– Venezuela
		– Colombia
		– Perú

Tabla 4: Red social de los dos encuestados

En vista de que los colaboradores guardan una relación amistosa, y debido a sus declaraciones al respecto existen numerosos solapamientos en sus respectivas redes sociales. Así pues, se puede constatar que entran *grosso modo* en contacto con las mismas variedades, lo que permite presuponer, a su vez, el conocimiento de ciertos rasgos de las variedades ya mencionadas, sin que formen necesariamente parte de sus respectivos repertorios lingüísticos.

Todos esos datos acerca de los rasgos salientes, las actitudes lingüísticas y la convergencia subjetiva, así como la red social se recabaron con el fin de averiguar cómo repercuten de manera empíricamente observable en una conversación auténtica entre dos migrantes hispanófonos que se analizará a continuación.

4. Estudio de caso: análisis del audio de *WhatsApp* entre OR México (Guadalajara) y JS de Argentina (Paraná)

En el siguiente apartado examinaremos un audio de *WhatsApp* con una duración de aproximadamente 2:45 minutos. En el audio, OR pretende invitar a JS a una degustación de mezcal. La grabación, a su vez, consiste en cuatro audios enviados inmediatamente uno tras otro. En el primero se escucha además a la novia germanoparlante de OR saludando a JS. Dado el enfoque temático de la investigación, se descarta dicho fragmento en la medida de lo posible. El formato cuenta, además, con la ventaja de poder descartar una eventual paradoja del observador (cf. Labov 1972: 209), puesto que los audios fueron mandados sin ser destinados a futuras investigaciones lingüísticas. Ese hecho les confiere más autenticidad, haciendo que se diferencien de las típicas entrevistas semidirigidas que se suelen emplear en la mayoría de los estudios de acomodación (cf. Sinner 2010a; von Essen 2021; Pérez Castillejo 2013; Bonomi 2010).

4.1 Análisis del audio del hablante OR

Los fenómenos de acomodación o, más bien, las estrategias de ajuste, se dejan agrupar de la siguiente manera:

OR			
convergencias 1. fonético-fonológicas	2. léxicas	3. morfosintácticas	4. interferencias (léxicas)
<i>está'</i> [0:05.4] ej: <i>cómo está' bo-ludo</i> [0:05.4] ⁹	<i>recochero</i> [00:05.4] <i>Diccionario de Americanismos:</i> I.adj. Colombia. <i>Referido a persona, aficionada a la recocha.</i>	<i>desís</i> ej: <i>qué desís</i> [00:05.4]	<i>weihnachtsfeier</i> ej: <i>que tengas entonses [...]</i> <i>una buena weihnachtsfeier</i> [01:53.2]

⁹ Las convenciones de la transcripción desarrolladas para los fines de la investigación incluyen, a diferencia de las pautas de GAT 2, aquellos rasgos fónicos diferenciadores, representados por los respectivos símbolos del AFI, tales como el seseo, los alófonos de la /s/ (/h/, /s/ y el rehilamiento (ʒ/j).

	ej: <i>qué onda recochero</i> [00:00.0] (n=2) <i>boludo</i> ejs: <i>cómo está' boludo</i> [0:05.4]; <i>hola boludo</i> [00:15.2] <i>bárbaro</i> ej: <i>ah dale bárbaro</i> [01:50.0] (n=2) <i>dale</i> ejs: <i>ah dale bárbaro</i> [01:50.0]; <i>dale ojalá y ojalá y se pueda</i> [02:08.6]	
mantenimientos 1.fonético-fonológicas	2. léxicos	3. morfosintácticos
realización plena de /-s/ (n=53) ej: <i>los mescales, es que</i> [00:53.8] yeísmo (n=2) <i>ya</i> ejs: <i>ya es un trend eso</i> [01:59.0]; <i>ya entrada la noche</i> [00:35.7]	(n=2) <i>pues</i> ej: <i>ah dale bárbaro</i> • <i>pues</i> • <i>pues qué bien</i> [01:50.0] <i>carnal</i> ej: <i>saludos carnal</i> [02:21.5]	tuteo <i>tenes</i> (n=4) ej: <i>qué planes tienes para hoy</i> [00:28.0] <i>dises</i> ej: <i>qué dises</i> [00:35.7] ej: <i>ahí por sí te apuntas estás más</i> [00:55.8]

Tabla 5: Cuadro de acomodación de OR México

El plano fónico cuenta con una sola convergencia, es decir, la elisión de la ese final /-s/ en *estás* cuyo contexto es: «*cómo está' boludo* [...]» [00:05.4]. Según Lope Blanch (1996: 81) y Moreno Fernández (2020: 78), se esperaría una realización plena en un hablante mexicano proveniente de las tierras altas, esto es, ¿*cómo estás*? Es más: dada la asimilación regresiva el resultado,

sería [es'taz.βo'lu.ðo]. Si bien la /-s/ en *estás* tiene estatus de marca gramatical de la segunda persona singular, el sucesivo vocativo *boludo* no deja lugar a ambigüedades, señalando claramente que el hablante se dirige a su interlocutor argentino. Además, se puede constatar que *está'* solo constituye una convergencia parcial, debido a la realización plena de la primera /-s/ implosiva en sílaba inicial. Una posible razón de esa convergencia ha de buscarse en las restricciones fonotácticas que representa la aspiración de la ese implosiva cuyo resultado sería una fricativa glotal sorda [h], que a la vez constituiría un sonido nuevo, inexistente en el inventario fonológico del español jalisciense (cf. Moreno Fernández 2020: 78). Esta hipótesis queda corroborada por el hecho de que no exista una sola ocurrencia de la aspiración en los audios de OR. Eso alude a que se trata de una regla fonológica compleja según Chambers (1992), que viene definida como sigue: «Simple rules are automatic processes that admit no exceptions. Complex rules have opaque outputs, that is, they have exceptions or variant forms, or [...] they have in their output a new additional phoneme» (Chambers 1992: 682). Dichas variantes son, junto a la aspiración, la elisión y, asimismo, la realización plena. Según Donni de Mirande (2000: 81) prevalece la aspiración de la /-s/ implosiva en la coda silábica en un 81 % de los casos detectados en hablantes provenientes del Litoral Argentino. Esto hace que no se pueda excluir una realización plena en el verbo *estás* en la región de origen del interlocutor, es decir, en Entre Ríos. Por ahí que la primera /-s/ en *estás* ha de calificarse como una convergencia ambigua, mientras que la elisión representa una convergencia hacia una forma supuestamente estigmatizada sin prestigio alguno, siguiendo los resultados de Donni de Mirande (2000: 83). Por otro lado, las ocurrencias exiguas (un solo caso de elisión de /-s/) demuestran la índole aislada del debilitamiento de la /-s/ por OR, lo cual deja entrever, al mismo tiempo, que las convergencias fónicas en este hablante representan fenómenos poco frecuentes.

Las realizaciones plenas, rasgo fonológico del español mexicano ampliamente documentado por Lipski (2017: 300), Moreno de Alba (2002: 77), Lope Blanch (1996: 82) y últimamente por Moreno Fernández (2020: 78), constituyen la contraparte de la elisión. Estas superan con 53 casos por mucho la única elisión, lo que demuestra que ese fenómeno se mantiene relativamente estable en el habla de OR. Es de notar que incluso se puede detectar un caso del mismo verbo *estás* sin debilitamiento en otro contexto: «cómo *estás* saludándote desde la tranquilidad [...] de casa» [00:20.2]. A raíz de ello queda corroborado que la pérdida de la esa implosiva ni

siquiera está ligada a determinados lexemas, lo que confirma la volatilidad de la convergencia fonológica de arriba.

Otro mantenimiento fonológico con mucho menos realizaciones que la /-s/ es el *yeísmo*. Este fenómeno está ampliamente difundido en todo México (cf. Lope Blanch 1996: 81) formando contraste con el yeísmo rehilado del español entrerriano o rioplatense en general. Con todo, podemos observar dos ocurrencias yeístas en el audio de OR, a saber: «y que *ya* es un trend eso de selebrarlo después de navidad» [01:59.0] y «• • • qué dises (ahí *ya*) entrada la noche» [00:35.7]. Ante lo expuesto aquí, se puede establecer que no hay caso alguno de convergencia hacia el *feísmo* o *zeísmo* rehilado y que el yeísmo «común» es un rasgo no sometido a convergencias en ese hablante.

Al contrario del nivel fonético-fonológico y morfosintáctico, las convergencias léxicas ascienden a un número total de ocho casos. Eso se debe, sin duda, a la mayor inestabilidad de esa área frente a las otras ya mencionadas, porque resulta mucho más fácil adaptar el léxico que rasgos fonéticos o morfosintácticos. Es por eso que la convergencia léxica constituye el primero de los principios delineados por Chambers (1992: 677) en la acomodación a largo plazo. Cabe subrayar que el estudio del autor —al igual que el de Trudgill (1986)— hace hincapié en la convergencia hacia una variedad diatópica normativa.

El primer lexema con marca diatópica empleado por el informante es *recochero*, que figura en el enunciado: «qué onda qué onda *recochero*» [00:05.4]. Lo sorprendente es que *recochero* es un término usado exclusivamente en Colombia; se trata por ende de un colombianismo que viene definido según el *Diccionario de Americanismos* (de aquí en adelante DA) como: s.v. «RECOCHERO, A: I.1.adj. [Colombia] Referido a persona, aficionada a la recocha (<https://www.asale.org/damer/recochero>, [02/11/2021].» El regionalismo *recocha* es sinónimo de *fiesta* o *caos*, como sugiere el DA (cf. RECOCHA: <https://www.asale.org/damer/recocha>, [02/11/2021]. *Recochero* designa, por ende, como derivación sustantiva, a una persona con una acusada propensión a actividades festivas. En otras fuentes, tales como *el diccionario libre*, figura la palabra en cuestión con el significado de «Persona que bromea mucho y a lo que [sic] le encuentra gracia a cualquier cosa», <https://diccionariolibre.com/definicion/RECOCHERO> [29/07/2022]. Por consiguiente, existen diferencias de significado entre los diccionarios oficiales e inoficiales. En una conversación posterior con el investigador OR asegura emplear la palabra en el primer sentido lexicalizado en el DA.

El empleo exclusivo en Colombia queda nítidamente comprobado por el *Corpes* (Corpus del Español del Siglo XXI). Dicho corpus registra apenas cinco entradas, todas provenientes de textos colombianos, por lo cual se puede asumir sin duda un uso extremadamente restringido a ese país que va de la mano con una frecuencia relativamente baja. (cf. RECOCHERO: *Corpes*: <https://apps2.rae.es/CORPES/org/publico/pages/consulta/entradaCompleja.view> [09/08/2022]) El conocimiento de esa voz por parte de OR resulta probablemente de las relaciones con otros colombianos residentes en Hamburgo. Nótese que el entrevistado declara tener contacto con colombianos en la pregunta diez de la entrevista (3.2 Resultados de la entrevista). Debido a ello, estamos ante una convergencia hacia una tercera variedad. Al preguntarle al colaborador por el uso de *recochero* este indicó que, por ser latino, no se servía exclusivamente de palabras y expresiones de su variedad de origen, sino también de otras. A raíz de ello se manifiesta, pues, una actitud lúdica subyacente y altamente favorecedora hacia la convergencia, lo que comprueba la conjetura de Trudgill (1986: 32): «attitudinal factors may accelerate accommodation». Más allá de dicha postura, el hablante exhibe una especie de identidad panhispánica, según la cual el uso del colombianismo denota un acto de identidad en el sentido de Tabouret-Keller/Le Page (1985). Sin embargo, cabe matizar que una ocurrencia aislada de un solo lexema de una tercera variedad no es suficiente para corroborar la teoría de los autores en todas sus facetas.¹⁰

La convergencia léxica *boludo*, en cambio, es algo más fácil de clasificar, dada su unívoca proveniencia rioplatense. Además, goza de cierta saliencia cognitiva, puesto que el informante JS la menciona en la pregunta dos de la entrevista como palabra emblemática del español argentino. Dicha voz se encuentra incluso dos veces en el audio de OR: «cómo está' boludo» [00:05.4] y «hola boludo» [00:16.0]. Según el DA, la voz *boludo* goza adicionalmente de cierta difusión en México, pero no usada como vocativo sino como sinónimo de *holgazán*. Esa acepción negativa existe por lo demás en Argentina; lo pertinente en este caso es, no obstante, la connotación positiva: «s.v. BOLUDO: a. || fórm. [Argentina]. juv. Se usa para dirigirse a un amigo» (BOLUDO: DA <https://lema.rae.es/damer/?key=boludo> [02/11/2021]). La búsqueda en el *Corpes* resalta la mayor frecuencia de *boludo* en el español rioplatense (593 entradas) frente al uso en México (203

10 Además, el informante OR aseguró que *qué onda recochero* no es una cita textual extraída de una película o de algún comediante.

entradas) (cf. BOLUDO: Corpes: <https://apps2.rae.es/CORPES/org/publico/pages/consulta/entradaCompleja.view> [09/08/2022]. A eso se suma la exigua fiabilidad de los ejemplos mexicanos, puesto que se trata de fragmentos en los que habla un personaje argentino, lo que evidencia el extracto de la novela *No voy a pedirle a nadie que me crea* de Pablo Villalobos mediante el voseo verbal y pronominal, además de las varias menciones de *boludo*: «Acá vivía antes una pareja de colombianos, *boluda* —seguía Facundo—, en el cuarto donde vos vivís ahora con el *boludo* de tu novio». Todas esas evidencias refuerzan la hipótesis de que se trata de un lexema rioplatense cuyo uso vocativo queda limitado a dicha macrorregión. Por consiguiente, *boludo* constituye una convergencia de parte de OR hacia la variedad de JS. Es más: debido al hecho de que instiga a su novia germanoparlante a usar esa palabra de la misma manera como él: «no pero hola boludo» [00:15.2], podemos constatar que se trata de una convergencia consciente y de una estilización lúdica del lenguaje en el sentido de Higuera/Jansen (2017: 149). Ante lo anteriormente expuesto, hay que acotar que en muchos casos será imposible establecer cuan consciente o inconsciente y/o controladas e incontroladas sean las distintas estrategias de acomodación, dada la incapacidad, en la mayoría de los casos, de rastrear el grado de consciencia a la hora de hablar.

Otra convergencia lexical se puede apreciar en el empleo de la interjección *bárbaro* por parte de OR, proferida en el enunciado: «ah dale bárbaro pues • pues qué bien [01:50.0]». El lexema en cuestión viene definido por el DA como:

BÁRBARO! I.1.interj. [Cuba], [República Dominicana], [Bolivia], [Paraguay], [Argentina], [Uruguay], [Ecuador], juv. Expresa el completo acuerdo con la proposición del interlocutor. pop + cult → espon. (<https://lema.rae.es/damer/?key=b%C3%A1rbaro> 03/11/2021).

Como sugiere el lema en el DA, se trata de un lexema de extensa difusión en Hispanoamérica, dejando de lado una amplia franja desde Perú hasta México, pasando por Colombia y los países centroamericanos. A ello hay que sumar la crítica de que el DA no lematiza la voz *bárbaro* como adjetivo y adverbio; el diccionario de Chuchuy (2000: 77) por el contrario, sí la recoge de la siguiente manera: s.v. BÁRBARO: *adv* → OBS 1. *coloq* «muy bien» [Argentina: «al pelo», «de diez», «macanudo», «regimiento», «regio»; E, Arg ≈ estupendamente]. El hecho de evidenciar la ausencia de esa interjección en México a través del *Corpes* resulta ser una labor relativamente ardua debido a la existencia del adjetivo homónimo que, a su vez, carece de marca diatópica alguna. La búsqueda de la interjección *bárbaro* en

el *Corpes* se ve aún más obstaculizada por la imposibilidad de buscarla como tal; el empleo como adjetivo, en cambio, arroja 1.639 resultados en 1.152 documentos, de los cuales 595 provienen de la zona rioplatense y, en los resultados por país, 444 de Argentina: s.v. (BÁRBARO: <https://apps2.rae.es/CORPES/org/publico/pages/consulta/entradaCompleja.view> [09/08/2022]). No obstante, se registran 190 apariciones del adjetivo *bárbaro* en México, de las cuales todas carecen del emblemático ascenso de registro que recorrió la interjección en las zonas descriptas por el DA. De modo ejemplar, se cita un ejemplo del *Corpes* proveniente de un artículo de Nuncio Abraham del año 2013 publicado en el famoso diario mexicano *La Jornada*: «Pero la desigualdad entonces, más tarde y ahora sigue siendo el signo *bárbaro* de la sociedad.» El significado de *bárbaro*, homónimo de *salvaje*, *cruel* en esa cita, contrasta de manera nítida con la connotación positiva recogida en el DA y por Chuchuy, donde *bárbaro* constituye el equivalente de «estupendo» y «muy bien» (cf. Chuchuy 2000: 77). Por estas razones se puede descartar un uso positivo de *bárbaro* en México, lo que permite constatar una convergencia léxica.

La siguiente convergencia léxica *dale* aparece en dos ocasiones en el audio de OR, ora precediendo a *bárbaro* en el ejemplo mencionado arriba, ora quince segundos después en: «dale ojalá y ojalá y se pueda que puedas el siguiente» [02:08.6]. Tanto el DA como Chuchuy 2000 y el DHA recogen la voz *dale* como derivación del lema *dar*, *verbigracia*, s.v. ¡DALE! interj. Se usa para responder afirmativamente a una proposición [*E*: ¡vale!; Arg. ¡meta!] (Chuchuy 2000: 235).¹¹ El DA adscribe ese uso adicionalmente a Venezuela, Bolivia, Paraguay y Chile. En cuanto a la existencia en México, no obstante, se puede deducir que se trata de una forma alóctona. La pesquisa en el *Corpes* corrobora semejante sospecha, puesto que *dale* cuenta con una escasa documentación consistente de solamente ocho resultados en ocho documentos. s.v. (DALE: <https://apps2.rae.es/CORPES/org/publico/pages/consulta/entradaCompleja.view> [09/08/2022]). Los dos resultados para México: «Permite que la persona se retire o *dale* una salida digna» en un libro non-ficcional de Gaby Vargas titulado *Cómo triunfar en el trabajo. Las catorce jugadas maestras* y «Por ahí se fueron al *dale* y *dale* macabro, o rugiente [...]» en una novela de Daniel Sada (*Casi nunca*) ponen de relieve que *dale* no es usado como interjección para señalar aprobación. Debido

11 Hay que aclarar que la subcategoría de *dar* en el DA es idéntica a Chuchuy (2000).

a ello podemos suponer que el marcador discursivo no es empleado como interjección asertiva en México.

A diferencia de las convergencias léxicas, nos topamos en el campo de los mantenimientos de ese nivel con solamente dos lexemas, en concreto, *pues* y *carnal*, cuya difusión diatópica se discute a continuación: el primer mantenimiento léxico se encuentra directamente detrás de las convergencias *dale* y *bárbaro*: «ah dale bárbaro • pues • pues qué bien» [01:50.0]. Ese marcador discursivo goza de mucha investigación a nivel diatópico (cf. Alarcos Llorach 1992; Carranza 2019; Alzate Grajales 2011; Serrano 1997), que va de la mano con la alta frecuencia documentada en el *Corpes* (166.304 realizaciones en 47.799 documentos). Las principales áreas de distribución son España (65.655 entradas), México (24.773) y Colombia (15.524); en el Río de la Plata, y especialmente en Argentina, en cambio, los resultados son más reducidos (6.699 toda el área rioplatense y 3.272 en Argentina) (cf. *PUES*: *Corpes*: <https://apps2.rae.es/CORPES/org/publico/pages/consulta/entradaCompleja.view> [09/08/2022]). Si bien las cifras aquí expuestas dejan entrever un uso menor del marcador del discurso, no permiten establecer una ausencia absoluta en esa área como en el caso anterior en México. Los resultados de *pues* se explican más por el uso de la conjunción causal, como sostiene Risco (2010: 155), que por su empleo como marcador discursivo. Semejante uso se manifiesta al final de un enunciado, por lo cual es analizado prevalentemente en dicha posición (cf. Risco 2010; Carranza 2019). El último constata incluso al respecto: «esto sugiere que *pues* en posición final puede ser particular del español de América» (Carranza 2019: 152). Esta aserción necesita ser matizada agregándole que *pues* no puede ocupar una posición final en el español rioplatense, como comprueban Risco (2010: 115) y Santa Marrero/Borzi (2020: 61). Con respecto a nuestros datos, por lo tanto, estamos ante un caso en el que *pues* se encuentra en medio de un enunciado. Observando el contexto, constatamos que *pues* adquiere una función expletiva, tal y como la describe Alarcos Llorach (1992: 21), lo que, a su vez, permite excluir el uso como conjunción. Otra razón que refuerza la ausencia de *pues* como marcador discursivo es la carencia de este en los datos de control de JS. Demás indicios se hallan en von Essen, en donde *pues* se categoriza como un *marcador discursivo enfático peninsular* (cf. von Essen 2021: 179) en un estudio que examina la acomodación a largo plazo por inmigrantes argentinos residentes en Málaga. Esa categorización viene empíricamente corroborada por Santana Marrero/Borzi (2020) en una investigación contrastiva de marcadores discursivos en Buenos Aires y Sevilla. Ahí consta que no

hay realización alguna de *pues* en las oraciones emitidas por bonaerenses (cf. Santana Marrero/Borzi 2020: 60). Ante estos descubrimientos se llega a la conclusión de que *pues* empleado como marcador discursivo en una conversación entre un mexicano y un argentino adquiere un significado diatópico que no obtendría en la conversación entre un mexicano y un español. Con todo, se puede denominar *pues* como mantenimiento léxico en el presente audio.

Al contrario de *pues*, el sustantivo *carnal* goza de una menor difusión diatópica, sin que quede restringido exclusivamente a México como sostiene el DA:

carnal

- (1) adj. [México], [Guatemala], [El Salvador], [Nicaragua], [Argentina],¹² [Venezuela]. juv. Referido a un amigo o a una relación entre dos personas, de gran familiaridad y confianza.
- (2) m-f. [México]. Amigo íntimo, compañero inseparable. pop.
- (3) [México]. Hermano o hermana. pop + cult → espon. DA: <https://www.asale.org/damer/carnal> [09/11/2021].

Dado el contexto en el cual figura *carnal*, es decir, como vocativo en la despedida correspondiente a la segunda acepción: «saludos carnal» [02:21.3], estamos ante un empleo sumamente mexicano, en otras palabras, se trata de un uso exclusivamente difundido en México. Esa hipótesis va en consonancia con los resultados no tan amplios de la búsqueda en el *Corpes*. De 164 entradas (distribuidos por 89 documentos) que recogen el sustantivo *carnal*, se documentan 80 casos en América Central y México y 72 en México mismo; la zona rioplatense cuenta apenas con seis ocurrencias, de las cuales tres recaen sobre Uruguay y una sobre Paraguay —en Argentina no queda por ende un solo caso registrado. Se trata, en síntesis, de una palabra prevalentemente mexicana con cierta difusión internacional. (cf. CARNAL: *Corpes*: <https://apps2.rae.es/CORPES/org/publico/pages/consulta/entradaCompleja.view>, [09/08/2022])

Por último, podemos observar que los dos mantenimientos léxicos (*pues* y *carnal*) son de distinta índole en cuanto a su distribución diatópica y su indexicalidad, dicho de otro modo: *pues* constituye un marcador discursivo ausente en el castellano rioplatense, pero presente en muchas

12 Según Chuchuy (2000), el uso como adjetivo queda restringido a la región central de Argentina, en concreto a las provincias de Córdoba y San Luis (cf. CARNAL: Chuchuy 2000: 142). El DHA, por el contrario, ni siquiera cuenta con un lema CARNAL. El empleo de la voz *carnal* en Argentina se caracteriza, al final, por una documentación inexacta.

otras variedades del español, mientras hemos de clasificar *carnal* como mexicanismo estereotipado,¹³ en otros términos, como lexema de poca difusión diatópica fuera de México y América Central.

A diferencia del plano léxico, los fenómenos distinguidores a nivel morfosintáctico entre el español mexicano y el rioplatense son mucho más limitados. Uno de los rasgos más emblemáticos es el voseo verbal y pronominal que predomina en toda el área rioplatense (cf. Donni de Mirande 2000: 91), contrastando, a su vez, con el *tuteo* de la zona central de México (cf. Lipski 2017: 300; Moreno Fernández 2020: 74).

En el presente audio nos topamos con una sola convergencia morfosintáctica por parte de OR, a saber: «qué desís • • • » [00:05.4]. Se trata, por lo tanto, de un voseo verbal de la tercera clase de conjugaciones terminadas en *-ir*. Por ende, estamos ante un caso singular que discrepa con las demás realizaciones del tuteo: «que planes tienes para hoy» [00:26.2] y «qué dises (ahí allá)¹⁴ en la entrada de la noche» [00:35.7]. Es notable que en el segundo ejemplo figure el mismo verbo que el hablante había usado 30 segundos antes con realización voseante. A raíz de ello, se puede vislumbrar la índole puntual que adquiere la convergencia hacia el voseo en los datos presentes. El hecho de que *decís* preceda a una pausa y esté enfatizado, nos permite deducir que se trata de una estilización deliberada en el sentido de Higuera/Jansen (2017). Semejante hipótesis se ve revalidada por la convergencia léxica *boludo* ([00:05.2]) en el entorno inmediato del enunciado. En cuanto a la acomodación morfosintáctica podemos constatar, en resumidas cuentas, que prevalecen los mantenimientos. Dado el exiguo número de realizaciones, conviene matizar que semejante tendencia se restringe ante todo al audio bajo examinación, requiriendo de más investigación con más hablantes y en otros contextos.

Igual de escasos que los fenómenos de la acomodación a nivel morfosintáctico son las interferencias con el alemán empleadas por OR. La única interferencia constituye el sustantivo femenino *weihnachtsfeier*, pronunciada en: «[...] qué tengas [...] entonses [...] una buena weihnachtsfeier» [01:57.01]. Se trata, por consiguiente, de una palabra retomada del audio de JS, quien dice: «[...] tengo la weihnachtsfeier donde la firma» [01:16.8]. Debido a ello podemos concluir que dicha interferencia se deriva de

13 Por mexicanismo se entienden en el presente artículo aquellas palabras difundidas y/o estereotipadas del español mexicano, siendo *carnal* un ejemplo de la primera y *güey*, *neta* y *arre*, ejemplos de la segunda categoría.

14 Los paréntesis redondos () indican el presunto texto en la convención GAT-2.

un efecto de recencia del uso; así pues, el germanismo *weihnachtsfeier* no forma parte del repertorio lingüístico de OR. Clasificando el tipo de interferencia, podemos decir que se trata de un concepto cultural adquirido en el contexto germanoparlante. El contexto de uso viene descripto como una de las causas que inciden en la incorporación del vocabulario alemán en el español de migrantes hispanófonos residentes en Alemania (cf. Vilar Sánchez 2020: 398). Finalmente hay que recalcar que el reducido número de germanismos en el lenguaje de OR se debe claramente a la falta de práctica de alemán y por ende a la costumbre del colaborador de comunicarse en español e inglés en su vida cotidiana, hecho observado y atestiguado por el informante durante la toma de datos.

4.2 Análisis del audio del hablante JS

El colaborador JS, en cambio, presenta un mayor número de interferencias, careciendo, por otro lado, de otras convergencias en el plano léxico y morfosintáctico.

JS			
convergencias 1. fonético-fonológicas	2. léxicas	3. morfosintácticas	4. interferencias (léxicas)
yeísmo <i>yo</i> ej: <i>yo calculo que sí</i> [01:39.9]			<i>en Schanzenvier-</i> ej: <i>ehaba en schanzenvier-</i> [01:06.7] <i>weihnachtsfeier</i> ej: <i>hoy tengo la weihnachtsfeier</i> [01:16.8] <i>firma</i> ej: <i>donde la firma</i> [01:16.8]

		<i>ehtoy dabeí</i> <i>si no trabajo ehtoy</i> <i>dabeí</i> [01:42.3] <i>dienstplan</i> <i>ej: ni bien me pa-</i> <i>sen el dienstplan</i> [02:31.2]
mantenimientos 1.fonético-fonológi- cas	2. léxicos	3. morfosintácticos
Aspiración de la /-s/ ej. <i>ehtaba</i> por <i>estaba</i> (n=17) ej: <i>ehtaba en schan-</i> <i>zenvier</i> [01:06.7] Elisión de /-s/ (n=3) <i>chico'</i> <i>ehcribimo'</i> <i>organisamo'</i> ejs: <i>ho:la chico' cómo</i> <i>andan</i> [01:00.0]; <i>nob ehcribimo'</i> [02:23.5]; <i>así lo lo organisa-</i> <i>mo'</i> [02:27.1] <i>féismo</i> <ll> y <y> > /f/, (n=3) ejs: <i>ferba para el mate</i> [01:09.5] <i>y ahora fa ehtoy vol-</i> <i>viendo</i> [01:11.5] <i>tengo libre fo te confir-</i> <i>mo</i> [02:23.6]	<i>meterle on-</i> <i>da</i> ej: <i>pero</i> <i>bueno hay</i> <i>que meterle</i> <i>onda</i> [02:39.8] <i>dale</i> ej: <i>dale bru-</i> <i>der nob eh-</i> <i>cribimoh'</i> [02:23.5] <i>re piola</i> [01:16.8] ej: • <i>•ehta-</i> <i>ría re piola</i> <i>la idea</i> [01:16.8]	

Tabla 6: Cuadro de acomodación de JS

La única convergencia a nivel fónico la podemos apreciar en la ocurrencia del *yeísmo* en el minuto [01:39.9]. Según Donni de Mirande (2000: 85), el

litoral argentino pertenece a las áreas de rehilamiento del yeísmo, término para denotar la pronunciación de los grafemas <y> y <ll> como fricativa palatoalveolar sorda o sonora /ɟ/, /ʝ/. El rehilamiento es, —a diferencia de las realizaciones de la /-s/ implosiva— un rasgo fonológico con realizaciones absolutas, es decir que se da en el cien por ciento de las ocurrencias. A causa de esta índole, dicho rasgo fonológico es uno de los objetos predilectos en los estudios de acomodación hispana (cf. von Essen 2021; Barrancos 2008; Sinner 2010a).

Más allá de ello, se desprende de la entrevista con el hablante que esa característica adquiere saliencia para él, denominándolo un «factor dominante del cahtezano rioplatense» (cf. entrevista a JS [01:07.3]). El contexto de la convergencia, que a su vez presenta también un abandono de ese rasgo cognitivamente saliente y emblemático del español rioplatense, suena como sigue: «para el veintisinco sí • YO calculo que sí» [01:39.9]. Podemos observar, además, que la convergencia se encuentra en un contexto pospausal. A ello se agrega el hecho de que el pronombre personal tónico *yo* enfatice la aserción de JS, por lo que lleva también el acento de la oración, lo que permite hipotetizar de que se trata de una convergencia con mayor grado de consciencia. Con todo, hay que constatar que el *yeísmo* presenta un caso singular, frente al cual destacan tres realizaciones habituales, o más bien, rehiladas, a saber:

- (1) • • • ferba para el mate y [01:09.5]
- (2) • • • y ahora ʃa ehtoy volviendo para para el barrio [01:11.5]
- (3) y tengo libre ʃo te confirmo [02:23.6].

Cabe resaltar que las realizaciones son ensordecidas, una variante que se va expandiendo a expensas de la realización sonora [ɟ], como explica Donni de Mirande (2000: 87). Es de notar, además, que el rehilamiento ensordecido tiene lugar en el mismo lexema (*yo*), que el hablante había pronunciado antes con la fricativa palatal [j]. Eso subraya nuevamente que el informante no presenta gran cantidad de convergencias del *feísmo* al *yeísmo*, en consecuencia, prevalecen los mantenimientos de dicho rasgo —caso parecido a la elisión de /-s/ en los audios de OR.

Otras diferencias diatópicas entre México y Argentina se pueden detectar en la aspiración o elisión de la /-s/ en coda silábica en el castellano rioplatense, frente a la realización plena del español mexicano de las tierras altas. La aspiración constituye por ende la realización habitual en situaciones informales como en el audio, por lo cual podemos apreciar 17 realizaciones de esa índole, verbigracia: «dehpueh noh vamoh de • •» [01:34.4].

Donni de Mirande (2000: 81) opina al respecto: «Los resultados obtenidos indican que la aspiración al final de sílaba llega al 81 % de las realizaciones de superficie y al 19,1 % al final de palabra en la totalidad de los sociolectos [...]» La aspiración de la /-s/ no se encuentra sociolingüísticamente estigmatizada, mientras que la elisión de la /-s/, en cambio, es considerada como fenómeno de las clases populares que goza por ende de poco prestigio (cf. Donni de Mirande 2000: 84). Ese resultado sociolingüísticamente saliente para muchos hablantes lo encontramos en tres casos:

- (1) ho:la chico' cómo andan todo bien? [01:00.0]
- (2) noh ehcribimo' • äh [02:23.5]
- (3) lo organisamo' äh [02:27.1]

En la actualidad Moreno Fernández (2020: 120) señala que la tendencia debilitadora de la /-s/ se encuentra en avance especialmente en el litoral, lo que puede apuntar a que la elisión va perdiendo paulatinamente su estigma social o que tal vez no lo tenga más. Por lo tanto, refutan de cierta manera la vigencia de las conclusiones de la investigadora hechas en el 2000 según las cuales, la elisión no se va expandiendo. Asimismo, una expansión puede contribuir a que la elisión adquiriera un cierto prestigio encubierto de parte de algunos hablantes, a lo que alude Gimeno (2008: 143) en modo más general. Por lo tanto, queda en tela de juicio, dada la escasez de estudios actuales sobre la elisión de /-s/ en el litoral, si la ausencia de la /-s/ al final sigue siendo un rasgo desprestigiado, como sostiene Donni de Mirande (2000: 84). Esas salvedades se ven incrementadas teniendo en cuenta la situación sumamente informal y coloquial propicias para el empleo de rasgos con prestigio encubierto.

Más allá de discutir las posibles estigmatizaciones sociales que conlleva la pérdida total de /-s/, es interesante ver que la hipótesis de que la elisión impide la comprensión viene ya refutada en un estudio anterior de la misma autora (Donni de Mirande 1989: 102):

Si hay /s/ elidida, existe en casi todos los casos otra marca de pluralidad en la FN [frase nominal] misma (85 por 100) o fuera de ella: [...] En otros casos hay una marca de plural fuera de la FN, en el verbo o en el contenido semántico de la oración.

Este resultado se verifica de igual manera en el primer ejemplo, mientras que los otros dos no se prestan a posibles ambigüedades dada la falta de estatus gramatical de la /-s/. En cuanto a la acomodación, consta que tanto la aspiración como la elisión de la /-s/ constituyen la realización habitual de JS en la comunicación con OR, convirtiéndolo en un rasgo dialectal

que se mantiene en la mayoría de las realizaciones, en otras palabras, en un mantenimiento.

En el plano léxico se desprende claramente un desequilibrio por la ausencia de convergencias, frente a tres mantenimientos que se abordarán a continuación:

El mantenimiento léxico más notable por ser el menos documentado es el fraseologismo *meterle/ponerle onda*. La búsqueda en los diccionarios pertinentes, o mejor dicho, los diccionarios acerca del español argentino y latinoamericano resulta bien intrincada, dada la carencia de un lema *ponerle onda* en del DA o el DHA, en el de Conde (2010), en el de Chuchuy (2000) e incluso en el *Diccionario fraseológico del habla argentina*. Apenas el *Diccionario integral del español de la Argentina* registra *ponerle onda*, dando por sentada la intercambiabilidad de los verbos *meter* y *poner*.¹⁵ La ausencia de un lema parecido en el *Diccionario del español usual en México* de Lara permite deducir, junto con la entrada en del *Diccionario integral del español de la Argentina*, que se trata de un argentinismo sin mucha difusión diatópica.¹⁶ La escasez de documentación se debe a la índole de la fraseología como joven disciplina ancilar de la lexicología (cf. Pöll 2018: 118). Es de suponer, en fin, que dicha falta representa la razón más probable de la escasa documentación del fraseologismo coloquial en cuestión.

Ante esa carencia no asombra que la pesquisa en el *Corpes* rinda un solo resultado proveniente de un texto uruguayo, lo cual refuerza la hipótesis del origen rioplatense de manera adicional. Aplicando los criterios de búsqueda *meter + onda* se obtiene la siguiente entrada de una obra de teatro de Sofía Etcheverry: «pero me parecía un embole, *yo le tengo que meter onda*, emite el sonido, pero ahora cantando» (METER ONDA: Corpes: <https://apps2.rae.es/CORPES/org/publico/pages/consulta/entradaCompleja.view> [09/08/2022])¹⁷. En síntesis, podemos adscribir a *ponerle/meterle onda* sin

15 Se le agradece esta información a la investigadora Josefina Raffo de la Academia Argentina de Letras, a la cual se recurrió debido a las dificultades de encontrar el fraseologismo en los demás diccionarios pertinentes.

16 Cabe añadir que los diccionarios fraseológicos de índole panhispánica de Varela/Kubarth (1994) y Seco et al. (2004) tampoco registran la locución *ponerle/meterle onda*. A eso hay que agregar que Conde (2010: 236-237) recoge otras locuciones con *onda* como parte del lunfardo, tales como *tirarle (una) onda a alguien* «darle a entender que resulta atractivo» o *estar en la onda* («saberlo todo»).

17 La búsqueda de *poner + onda*, en cambio, arroja once resultados de los cuales diez provienen de textos de Argentina y Uruguay. El único ejemplo oriundo de España hace referencia a una canción intitulada *Ponele Onda* de la banda *Tangorditos*. (cf. PONER

lugar a duda un origen rioplatense, lo que convierte el fraseologismo en un fenómeno de mantenimiento en el audio bajo investigación.

Otro mantenimiento léxico lo encontramos en la interjección *dale*, ya descrita anteriormente. Esta vez figura en el contexto: «dale bruder¹⁸ noh ehcribimo'» [02:23.5]. Cabe añadir que el lexema aparece después de que OR lo ha empleado, lo que nos permite deducir que este último ya conocía esa voz y por lo tanto formaba parte de su repertorio como vestigio de conversaciones anteriores con JS y/u otros argentinos.

El siguiente caso de un mantenimiento léxico abarca dos lexemas al mismo tiempo. En la frase: «• •ehtaría re piola la idea» [01:16.8] damos con dos lexemas portadores de información diatópica, es decir, *re* y *piola*. El adverbio *re* cuenta también con un notable número de 48 casos en función de adverbio para México frente a 140 casos en Argentina (cf. RE: Corpes <https://apps2.rae.es/CORPES/org/publico/pages/consulta/entradaCompleja.view> [09/08/2022]). Ese hecho nos induce a concluir que *re* goza por lo demás de cierta difusión en ese país. Por tanto, una categorización de *re* como mantenimiento o convergencia para las variedades aquí examinadas resultaría inapropiada sin ulteriores indagaciones.

A diferencia de *re*, el lexema *piola* está registrado en el DA de acuerdo con el contexto arriba citado: «PIOLA: [Argentina]. Referido a objeto, tema o asunto, interesante o de provecho. Pop + cult → espon.» (<https://lema.rae.es/damer/?key=piola> [16/11/2021]). Debido a la marca diatópica consta que *piola* como adjetivo con referencia a un objeto o asunto interesante es exclusivamente de difusión argentina. Ese hecho queda aprobado adicionalmente en el Corpes, en el cual se hallan 128 resultados en 98 documentos, de los cuales 72 provienen de la zona rioplatense y 58 de la misma Argentina y 42 de Chile (cf. PIOLA: Corpes: <https://apps2.rae.es/CORPES/org/publico/pages/consulta/entradaCompleja.view> [09/08/2022]). Ante lo expuesto aquí podemos encasillar *piola* en la categoría de argentinismo de poca difusión fuera del Cono Sur.

Con respecto a la cantidad de interferencias mucho más numerosas que los fenómenos léxicos resultantes del contacto de variedades, podemos constatar que JS usa cinco germanismos (*Schanzenvier*-, *firma*, *estoy dabei*,

ONDA: Corpes: <https://apps2.rae.es/CORPES/org/publico/pages/consulta/entradaCompleja.view>, [09/08/2022].

18 Como el informante emplea también la voz *bruder* en el audio de control hablando con un amigo en Entre Ríos descartamos que se trate de un germanismo, sino más bien de una adaptación de la palabra inglesa *brother*.

dienstplan y *weihnachtsfeier*) frente a uno solo de OR. Con el fin de categorizar de manera más fácil dichas interferencias, conviene recurrir a la ya clásica taxonomía elaborada por Tappolet (1914: 55), quien diferencia en primer lugar entre préstamos de lujo; aquellas palabras que cuentan con un equivalente en la lengua receptora y no necesitan por ende un importe de otro idioma, frente a los préstamos de necesidad que designan conceptos nuevos (cf. Tappolet 1914: 54). Entre los cinco germanismos encontramos los dos tipos sin que se pueda decir —dado el exiguo número de casos y la brevedad del audio— que uno predomine sobre el otro. Como préstamo de necesidad tenemos el topónimo *schanzenvier*: «ehtaba en schanzenvier- a comprar jerba para el mate [...]» [01:06.7], pronunciado como anacoluto. A ese tipo se suman la *weihnachtsfeier* («hoy tengo la weihnachtsfeier donde la firma» [01:16.8] y el *dienstplan* («ni bien me pasen el dienstplan • del trabajo» [02:27.1]). Debido a que existen una *fiesta navideña* y un *plan de trabajo* en el idioma español, podemos decir, sin embargo, que estos germanismos se refieren a entidades vividas en el idioma alemán, dicho de otro modo, de palabras adquiridas en Alemania (cf. Vilar Sánchez 2020: 398). Esas voces constituyen la subcategoría de préstamos de necesidad de segunda categoría, dado que no conllevan un importe de un concepto novedoso, pero tampoco un préstamo de lujo fácilmente sustituible por un vocablo autóctono (cf. Tappolet 1914: 55). Esa imposibilidad de reemplazarlo se debe, probablemente, a las diferencias culturales que existen entre una fiesta navideña y un plan de trabajo argentino y uno alemán.

Los préstamos de lujo, en cambio, los podemos apreciar en *firma* y *estoy dabei*. Dado que *firma* es fácilmente reemplazable por *empresa*, se le puede atribuir un equivalente español sin problemas.¹⁹ Lo mismo vale para *estoy dabei*, si bien estamos ante un caso de una interferencia híbrida, y un calco parcial. Debido a que se usa *participar*, *contar conmigo* o *sumarse* para expresar la participación en un evento, se trata de un préstamo, o más bien de una interferencia,²⁰ que confiere más expresividad a la participación. Esa, a su vez, da cabida a interferencias a los ojos de Vilar Sánchez (2020:

19 Cabe mencionar que *firma* puede obtener adicionalmente el significado de *razón social* o *empresa* (DRAE: <https://dle.rae.es/firma?m=form> [17/11/2021] cuyo uso apenas está difundido por lo cual se puede descartar que se trate de la palabra española, sobre todo, teniendo en cuenta el estilo informal de la conversación.

20 Por préstamos se entienden extranjerismos arraigados en el sistema. Como el audio representa más bien un recorte del habla, resulta más idóneo usar el término *interferencia* dada la eventual fugacidad de estas.

398). Comparando la cantidad de interferencias, podemos comprobar que la tendencia a mayor nivel de alemán, mayor número de interferencias. Dado que JS cuenta con un nivel entre B2 y C1 usándolo asimismo en su vida cotidiana, es casi natural que aparezcan más interferencias en sus audios. Parangonando los germanismos aquí examinados con las de la entrevista no encontramos concordancia alguna, puesto JS declara usar *anmelden*, *krankschreibung* y *umgangssprache*, términos que no figuran en los datos de la investigación. Se deduce que eso se debe más al contenido del mensaje que a diferencias entre la autopercepción y la realidad empíricamente observable. Además, es de suponer que el JS presupone que OR tiene al menos conocimientos pasivos de las palabras alemanas que emplea, de lo contrario JS no las usaría.

5. Discusión y Resultados

En la presente contribución se pretendió dilucidar una situación de contacto de dos variedades del español en un entorno carente de una variedad normativa de ese idioma. Con la finalidad de describir adecuadamente la relación entre abandono y mantenimiento de rasgos con marca diatópica, se aplicó una definición más conservadora, distinguiendo entre *convergencias* y *acomodación* —subsumiendo las interferencias bajo el rubro de las convergencias. Semejante taxonomía da, a su vez, cabida al término *mantenimiento*, apenas usado en los estudios de acomodación dialectal hispana.²¹ El énfasis del mantenimiento en esta aplicación de CAT pone de relieve que muchos rasgos en todos los niveles analizados no se ven alterados en la comunicación de los dos hablantes. Cuantitativamente hablando tenemos casi un equilibrio entre convergencias y mantenimientos: en los audios de OR contamos siete convergencias frente a seis mantenimientos; en el caso de JS tenemos un balance entre seis convergencias y seis mantenimientos (contando los *tipos*). A eso se añade el hecho de que los datos sociodemográficos se caractericen por una relativa homogeneidad con respecto a las variables sexo y edad, así como una mutua simpatía hacia la variedad del otro en una situación de acomodación a largo plazo.

El parangón detallado de los cuadros de acomodación, en cambio, muestra una distribución bien diversa entre los hablantes examinados y las distintas estrategias de ajuste: en el plano fónico vemos claramente que

21 Con la sola excepción de Sinner (2010a).

prevalecen los mantenimientos como las realizaciones de la /-s/ implosiva y el *yeísmo* y *féísmo*; convergencias fónicas, al contrario, se restringen a ocurrencias singulares, tales como el *yeísmo* realizado por JS [01:39.9] y la elisión de la /-s/ final [0:05.4] producida por OR. El nivel léxico es el que mayores diferencias presenta, ahí el colaborador OR muestra cuatro convergencias léxicas (contando los *tipos*), o bien hacia otras variedades en el caso aislado del colombianismo *recochero* [00:05.4], o bien hacia la variedad rioplatense, en concreto, *boludo* [00:06.4], *bárbaro* [01:50.0], *dale* [01:50.0]. Esas convergencias contrastan con la acomodación subjetiva de la entrevista, en donde OR declara usar «palabras más neutras» (cf. EO [06:48.4]).

El informante argentino JS, en cambio, carece de tales convergencias hacia el español mexicano, ya que prevalecen en sus audios claramente los mantenimientos como *meterle onda* [02:39.8], *dale* [02:23.5] y *piola* [01:16.8], tratándose en el primer caso de un fraseologismo poco documentado, lo que va en disonancia con la respuesta a la pregunta acerca de la convergencia subjetiva, en la cual afirma: «tratando de no usar jerga» [Ej: 07:42.0]. En suma, podemos observar discrepancias entre la convergencia subjetiva y la empíricamente observable. En los presentes datos se manifiesta una vez más que la convergencia subjetiva de los entrevistados difiere de las observaciones empíricas, tal y como señalan Thakerar et al. (1982) y Barrancos (2008: 48) dadas las numerosas palabras con marca diatópica empleadas, ya sea como convergencia o mantenimiento, por parte de ambos hablantes. Estas demuestran, de igual modo, que el *español neutro* sigue siendo más una construcción hipotética y mental en muchos hablantes que una variedad apreciable mediante métodos empíricos.²² Ahora bien, resulta sumamente probable que los hablantes no tuvieran conocimiento de las diferencias diatópicas de los mantenimientos léxicos como *carnal* o *meterle onda*, puesto que no mencionaron dichos vocablos en la entrevista. Es más, es de suponer que dieron por sentado su significado contextual al tratarse de una acomodación a largo plazo.

En el ámbito de la morfosintaxis, que no es abordado en las respuestas acerca de la acomodación subjetiva, solo podemos ver una realización del voseo verbal por parte del hablante mexicano OR (*desís* [00:05.4]), lo que obedece, a la vez, al reducido número de posibles diferencias diatópicas en el plano morfosintáctico entre las variedades hispanoamericanas. Por lo

22 Sinner (2010b: 714) niega incluso que se trate de una variedad.

demás, es sumamente probable que la realización del voseo sea consciente, en tanto que se trate de una estilización lúdica.

Si bien JS carece de un comportamiento convergente hacia la variedad de OR, tanto más resulta convergente hacia el alemán, es decir, hacia la lengua predominante, lo que queda patente en el mayor número de germanismos empleados. Además, se puede comprobar que el nivel de alemán se correlaciona con el empleo de germanismos. En síntesis, podemos apreciar más convergencias por parte de OR hacia el español rioplatense, sobre todo a nivel léxico. Eso no resulta contingente, sino que coincide con la escala de acomodación establecida por Chambers (1992) para describir el contacto dialectal a largo plazo en áreas dialectales con fuerza normativa. Según dicha taxonomía, el léxico de una nueva variedad es adquirido de manera más rápida que fenómenos del plano fónico (cf. Chambers 1992: 677). Aplicado a los datos a investigar, semejante regla solo entra en vigor para el hablante OR, mientras que JS parece mantener la mayoría de los rasgos de su variedad, mostrando cambio léxico solo hacia el alemán. Dicha falta de convergencias a largo plazo estriba, a nuestro entender, en la exigua presión de converger hacia otra variedad en Alemania, en otros términos, lo que demostró Sinner (2010a) solo para el mantenimiento del voseo y excluyendo explícitamente el plano léxico (cf. Sinner 2010a: 852). La falta de convergencia de JS se puede remontar a cinco factores principales: 1. la ausencia de incentivos para converger a OR, tales como el deseo de aprobación o de simpatizar con el interlocutor, es decir, las clásicas condiciones favorecedoras descritas por la psicología social (cf. Giles/Ogay 2007: 296). 2. la ausencia de una actitud lúdica hacia la variedad mexicana, 3. la simetría entre los dos interlocutores y 4. la extraterritorialidad del español en Alemania, en otros términos, la carencia de una variedad con fuerza normativa (cf. Sinner 2010a: 852). 5. la acomodación a largo plazo (cf. Trudgill 1983: 11) que se da por el contacto reiterado entre los dos informantes. El caso de OR se muestra opuesto al de JS, dado que los primeros dos motivos (subjetivos) de la convergencia sí se presentan en el informante, lo que se atisba analizando más detenidamente el contenido de los mensajes: OR pretende invitar a JS a una degustación de mezcal en su casa buscando su aprobación para que este participe. Con la finalidad de que ese convite resulte fructífero, acompaña ese gesto amigable por un comportamiento lingüístico parcialmente convergente, en particular en los primeros diez segundos (*está'* [0:05.4], *boludo* [00:06.4], *decís* [00:05.4]) del audio. El elevado uso de vocablos rioplatenses, que el propio JS no usa en el audio bajo examinación, provoca que

el comportamiento convergente se asemeje a una especie de estilización en el sentido de Higuera/Jansen (2017) y también a una hiperconvergencia en el sentido de Giles/Williams (1992: 345). JS, por el contrario, desempeña el papel del invitado que no necesita de la aprobación de OR, dado que ya la tiene asegurada, lo que se hace patente en la mayor cantidad de mantenimientos en todos los niveles, menos en las interferencias. El principal motivo apreciable que favorece la convergencia es la actitud lúdica de OR. Esta radica en una disposición mental a emplear rasgos lingüísticos de variedades ajenas, o más bien, a jugar con esas para alcanzar ciertos fines comunicativos²³. El componente conativo de la actitud lingüística, en cambio, parece estar sujeto al uso lúdico del lenguaje, cobrando este último más peso. A eso se suma el hecho de que la variedad rioplatense exhiba numerosas diferencias diatópicas en comparación con la del centro de México, que la convierten en un objeto idóneo tanto para la estilización lúdica como para la convergencia lingüística.

En conclusión, los resultados apuntan a que el empleo de las distintas estrategias de acomodación depende en mayor medida de factores situacionales e individuales, tales como la disposición de recurrir a características de variedades ajenas, ya sea de manera consciente o inconsciente, que de la valoración positiva hacia la variedad del otro. Esta última resulta un componente con menos impacto en la convergencia en el presente audio por el hecho de que los dos colaboradores hayan expresado simpatías mutuas hacia la variedad del otro.

Ante lo expuesto aquí, es menester recalcar, invocando la índole de un estudio de caso, que se precisan de ulteriores pesquisas con más informantes y una gama más amplia de variedades castellanas en contacto en el área germanoparlante para poder extrapolar los resultados aquí esbozados.

6. Bibliografía

- Abad de Santillán, Diego (1976). *Diccionario de Argentinismos. de ayer y hoy*. Buenos Aires: Tea.
- Academia Argentina de Letras (2003). *Diccionario del habla de los argentinos*. Buenos Aires: Espasa Calpe.

23 Esa disposición se manifiesta no solamente en el audio, sino también en la interacción con el autor y otros amigos hispanohablantes de OR.

- Academia Mexicana de la Lengua (2019). Güey: ¿De dónde viene una de las palabras más mexicanas? Acceso por: https://verne.elpais.com/verne/2019/05/23/mexico/1558571471_232350.html [02/08/2022]
- Alarcos Llorach, Emilio (1992). «pues». *Gramma-temas* 1, 11–26.
- Alzate Grajales, Robinson (2011). Funciones del marcador discursivo pues en el habla de Medellín, Colombia. *Forma y Función* 24, 25–45.
- Auer, Peter (2014). Anmerkungen zum Salienzbeff in der Soziolinguistik. *Linguistik online* 44(4), 7–20. <https://doi.org/10.13092/lo.66.1569> [25/01/2021].
- Abraham, Nuncio (2013). Obreros Somos. *La Jornada*. 19/5/2013. <https://www.jornada.com.mx/2013/05/19/opinion/019a1pol> [28/06/2022].
- Barcia, Pedro Luis/Gabriela Pauer (2010). *Diccionario fraseológico del habla argentina: frases, dichos y locuciones*. Buenos Aires: Emecé.
- Barrancos, Andrea (2008). Linguistic accommodation by Argentinean immigrants in Spain. The case of the pro-noun vos and other features. *Birkbeck Studies in Applied Linguistics* 3, 27–51.
- Bonomi, Milin (2010). Entre divergencia y acomodación. El caso de los inmigrantes hispanos en Barcelona y Milán. *Lengua y Migración/Language and Migration* 2(2), 49–66. <http://ym.linguas.net/Download.axd?type=ArticleItem&id=78> [20/01/2022].
- Bourhis, Richard Yvon (1979). Language and ethnic interaction: A social psychological approach. En: Howard Giles/Bernard Saint-Jacques (eds.). *Language and ethnic relations*. Oxford: Pergamon Press, 117–141.
- Carranza, Ariel (2019). «Chilapa pues»: variación regional en el uso de ‘pues’ en posición final en el español mexicano. *Revista internacional de Lingüística Iberoamericana* 17 (33), 147–165. <https://www.jstor.org/stable/48562770> [13/11/2021].
- Chambers, Jack (1992). Dialect Acquisition. *Language* 68(4), 673–705.
- Chuchuy, Claudio (ed.)/Günther Haensch/Reinhold Werner (2000). *Diccionario del español de Argentina. Español de Argentina —español de España*. Madrid: Gredos.
- Conde, Oscar (2010). *Diccionario etimológico del lunfardo*. Buenos Aires: Taurus.
- Conde, Oscar (2011). *Lunfardo. Un estudio sobre el habla popular de los argentinos*. Buenos Aires: Taurus.
- Coupland, Nikolas (1984). Accommodation at work: some phonological data and their implications. *International Journal of the Sociology of Language* 1984 (46), 49–70. <https://doi.org/10.1515/ijsl.1984.46.49> [15/11/2022].
- Diccionario Libre. <https://diccionariolibre.com/definicion/RECOCHERO> [29/07/2022].
- Donni de Mirande, Nélica Esther (1989). El segmento fonológico /s/ en el español de Rosario (Argentina). *Lingüística Española Actual* 11(1), 89–116.
- Donni de Mirande, Nélica Esther (2000). El español en el Litoral. En: Beatriz Fontanella de Weinberg/Nélica Esther Donni de Mirande (eds.). *El español de la Argentina y sus variedades regionales* (2ª edición). Buenos Aires: Edicial, 76–120.

- Dragojevic, Marko/Jessica Gasiorek/Howard Giles (2016). Accommodative Strategies as Core of the Theory. En: Howard Giles (ed.). *Communication accommodation theory. Negotiating personal relationships and social identities across contexts*. Cambridge: Cambridge University Press, 36–59.
- Etcheverry, Sofía (2007). *Quitamanachas. Pupilas en la nada*. <https://dramaturgia.libre.coop/?p=207> [11/07/2022].
- Fernández-Mallat, Víctor (2018). Mantenimiento y desplazamiento de rasgos lingüísticos no indexados socialmente: migrantes de los Andes bolivianos en el norte chileno. *Lengua y Migración/Language and Migration* 10(1), 33–56. <https://doi.lym.linguas.net/Download.axd?type=ArticleItem&id=184> [25/01/2021].
- Giles, Howard (1973). Accent Mobility: A model and some data. *Anthropological Linguistics* 15(2), 87–105.
- Giles, Howard/Anthony Mulac/James J. Bradac/Patricia Johnson (1987). Speech Accommodation Theory: The First Decade and Beyond. *Annals of the International Communication Association* 10(1), 13–48. <https://doi.org/10.1080/23808985.1987.11678638> [25/01/2022].
- Giles, Howard/Tania Ogay (2007). Communication Accommodation Theory. En: Bryan B. Whaley/Wendy Samter (eds.). *Explaining communication. Contemporary theories and exemplars*. Mahwah: Lawrence Erlbaum Associates, 293–310.
- Giles, Howard/Donald M. Taylor/Richard Bourhis (1973). Towards a theory of interpersonal accommodation through language: some Canadian data. *Language and Society* 2(2), 177–192. <https://doi.org/10.1017/S0047404500000701> [28/01/2022].
- Giles, Howard/Angie Williams (1992). Accommodating hypercorrection: A communication model. *Language & Communication* 12(3–4), 343–356. [https://doi.org/10.1016/0271-5309\(92\)90021-Z](https://doi.org/10.1016/0271-5309(92)90021-Z) [25/01/2022].
- Gimeno, Francisco (2008). El cambio lingüístico estable. La elisión de -s final en español. *Revista internacional de Lingüística Iberoamericana* 6(2), 141–155. <http://www.jstor.org/stable/41678355> [05/07/2022].
- Henríquez Ureña, Pedro (1921–1931). Observaciones sobre el español en América. *Revista de filología española* 8(1921), 357–390; 17(1930), 227–284; 18(1931), 120–148.
- Higuera del Moral, Sonja/Silke Jansen (2017). Inszenierung durch Stilisierung fremder Stimmen. En: Antje Dresen/Florian Freitag (eds.). *Crossing*. Bielefeld: transcript, 117–157.
- Krefeld, Thomas (2004). *Einführung in die Migrationslinguistik*. Tübingen: Narr Francke Attempto.
- Labov, William (1972). *Sociolinguistic patterns*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- Lara, Luis Fernando (2002). *Diccionario del español usual en México*. Ciudad de México: El Colegio de México.

- Lebsanft, Franz/Wiltrud Mihatsch/Claudia Polzin-Haumann (2012). Variación diatópica, normas pluricéntricas y el ideal de una norma panhispánica. En: Franz Lebsanft et al. (eds.). *El español, ¿desde las variedades a la lengua pluricéntrica? Contribuciones basadas en ponencias presentadas en el marco de la sección «El español, lengua pluricéntrica» en el XVII Congreso de la Asociación Alemana de Hispanistas 2009 en Tübinga*. Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert, 7–18.
- Le Page, R. B./Andrée Tabouret-Keller (1985). *Acts of identity. Creole-based approaches to language and ethnicity*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Lipski, John M. (2017). *El español de América* (9ª edición). Madrid: Cátedra (Linguística).
- Lope Blanch, Juan Miguel (1972). *Estudios sobre el español de México*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México (Publicaciones del Centro de Lingüística Hispánica).
- Lope Blanch, Juan Miguel (1996). México. En: Manuel Alvar (ed.). *Manual de dialectología hispánica. El español de América*. Barcelona: Ariel lingüística, 81–90.
- Loureda Lamas, Oscar/Francisco Moreno Fernández/Héctor Álvarez Mella, Héctor/David Scheffler (2020). *Demolingüística del español en Alemania*. Heidelberg/Zürich: Instituto Cervantes, Universidad de Heidelberg, Universidad de Zürich. https://cvc.cervantes.es/lengua/espanol_europa/ [20/01/2022].
- Meyerhoff, Miriam (2019). *Introducing sociolinguistics* (3ª edición). London/New York: Routledge Taylor.
- Milroy, Lesley (1987). *Language and social networks* (2ª edición). Oxford: Blackwell.
- Milroy, Lesley/Matthew Gordon (2003). *Sociolinguistics: method and interpretation*. Malden: Blackwell (34).
- Molina Martos, Isabel (2010). Procesos de acomodación lingüística de la inmigración latinoamericana en Madrid. *Lengua y Migración* 2(2), 27–48. <http://lym.linguas.net/Download.axd?type=ArticleItem&id=77> [25/01/2022].
- Moreno de Alba, José G. (2002). *La pronunciación del español en México*. México: Colegio de México.
- Moreno Fernández, Francisco (2009). *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje* (4ª edición). Barcelona: Ariel letras.
- Moreno Fernández, Francisco (2020). *Variedades de la lengua española*. London/New York: Routledge Taylor.
- Palacios, Niktelol (2003). Algunos marcadores discursivos característicos del habla de los adolescentes mexicanos. *Iztapalapa* 53, 225–247.
- Pérez Castillejo, Susana (2013). Convergencia en una situación de contacto de dialectos peninsulares en EEUU. *SiC* 10(1), 1–29. <https://doi:10.1075/sic.10.1.01per> [20/01/2022].
- Pöll, Bernhard (2018). *Spanische Lexikologie: eine Einführung* (2ª edición). Tübingen: Narr Francke Attempto.
- Real Academia Española. *Corpus del Español del Siglo XXI (Corpes)*. Madrid. <https://aps2.rae.es/CORPES/view/inicioExterno.view;jsessionid=909418417CAEBA49881309EAE08FE488> [25/01/2022].

- Real Academia Española. *Diccionario de Americanismos*. Madrid. <https://www.asale.org/recursos/diccionarios/damer> [25/01/2022].
- Risco, Roxana (2010). Variación intrahablante y coherencia comunicativa. El discurso oral en el español andino. En: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (ed.). *Coloquio Argentino de la IADA «Cohesión y coherencia en la interacción verbal oral»*. Buenos Aires, 226–235.
- Sada, Daniel (2008). *Casi Nunca*. Barcelona: Anagrama.
- Santana Marrero, Juana/Claudia Borzi (2020). Marcadores del discurso en la norma culta de Buenos Aires y de Sevilla: estudio contrastivo. *Phil. Can.* 26, 56–79. <http://doi:10.20420/Phil.Can.2020.304> [28/01/2022].
- Seco, Manuel/Andrés Olimpia/Gabino Ramos (2004). *Diccionario fraseológico documentado del español actual. Formación Profesional: Locuciones y modismos españoles*. Madrid: Santillana Generales (Aguilar lexicografía).
- Serrano, María José (1997). Marcadores discursivos en español: acerca de *la verdad y pues*. *Boletín de Filología* 36, 265–286.
- Sinner, Carsten (2010a). ¿Cómo te hablé, de *vos* o de *tú*? uso y acomodación de las formas de tratamiento por emigrantes y turistas argentinos en España y Argentina. En: Martin Hummel/Bettina Kluge (eds.): *Formas y fórmulas de tratamiento en el mundo hispánico. Coloquio «Formas y Fórmulas de Tratamiento en el Mundo Hispánohablante», celebrado en la Universidad Graz (Austria) del 10 al 14 de mayo de 2006*. Ciudad de México/Graz: El Colegio de México, Karl-Franzens-Universität, 829–855.
- Sinner, Carsten (2010b). ¿Es neutro el español neutro? En: María Iliescu/Heidi Siller-Runggaldier/Paul Danler (eds.). *Actes du XXVe Congrès International de Linguistique et de Philologie Romanes Tome I-VII: Innsbruck, 3–8 septembre 2007*. Berlín: de Gruyter, 707–716.
- Thakerar, Jitendra/Howard Giles/Jenny Cheshire (1982). Psychological and linguistic parameters of speech accommodation theory. En: Colin Fraser/Klaus R. Scherer (eds.). *Advances in the social psychology of language*. Cambridge/New York: Cambridge University Press, 205–255.
- Tappolet, Ernst (1914). *Die alemannischen Lehnwörter in den Mundarten der französischen Schweiz* (1). Berlín: de Gruyter.
- Trudgill, Peter (1986). *Dialects in contact* (Language in society, 10). Oxford: Blackwell.
- Tornadú, Beatriz/Federico Plager (2008). *Diccionario integral del español de la Argentina. A-Z*. Buenos Aires: Voz Activa.
- Varela, Fernando/Hugo Kubarth (1994). *Diccionario fraseológico del español moderno*. Madrid: Gredos.
- Vargas, Gaby (2006). *¿Cómo triunfar en el trabajo? Las catorce jugadas maestras*. México: Aguilar.
- Vergeiner, Philip C. (2020). Sprachnormbezogene Akkommodation in der Hochschullehre. *Zeitschrift für Angewandte Linguistik* 72(1), 33–62. <https://doi:10.1515/zfal-2020-2027> [25/01/2022].

- Vilar Sánchez, Karin (2020). Lexical contact phenomena among Spanish migrants in Cologne. En: Andrew Lynch (ed.). *The Routledge handbook of Spanish in the global city*. London/New York: Routledge, 387–405.
- Villalobos, Pablo (2016). *No voy a pedirle a nadie que me crea*. Barcelona: Anagrama.
- Viramonte de Ávalos, Magdalena (2000). El español del centro. En: Beatriz Fontanella de Weinberg/Nélida Esther Donni de Mirande (eds.): *El español de la Argentina y sus variedades regionales* (2ª edición). Buenos Aires: Edicial, 189–207.
- von Essen, María Clara (2021). *Identidad y contacto de variedades. La acomodación lingüística de los inmigrantes rioplatenses en Málaga*. Frankfurt am Main: Lang.

